Máster Universitario en Ingeniería Náutica y Gestión Marítima

A continuación, puedes encontrar información sobre la estructura y características del plan de estudios que te servirá de guía para realizar la matrícula en autoservicio y asegurarte de que, al finalizar los estudios, hayas superado los créditos necesarios para obtener el título.

Distribución de créditos y estructura del máster.

Distribución de los créditos que componen el plan de estudios y que deben superarse para finalizar los estudios.

- Obligatorios: 54
- Trabajo Fin de Máster: 6 ***TOTAL CRÉDITOS: 60***

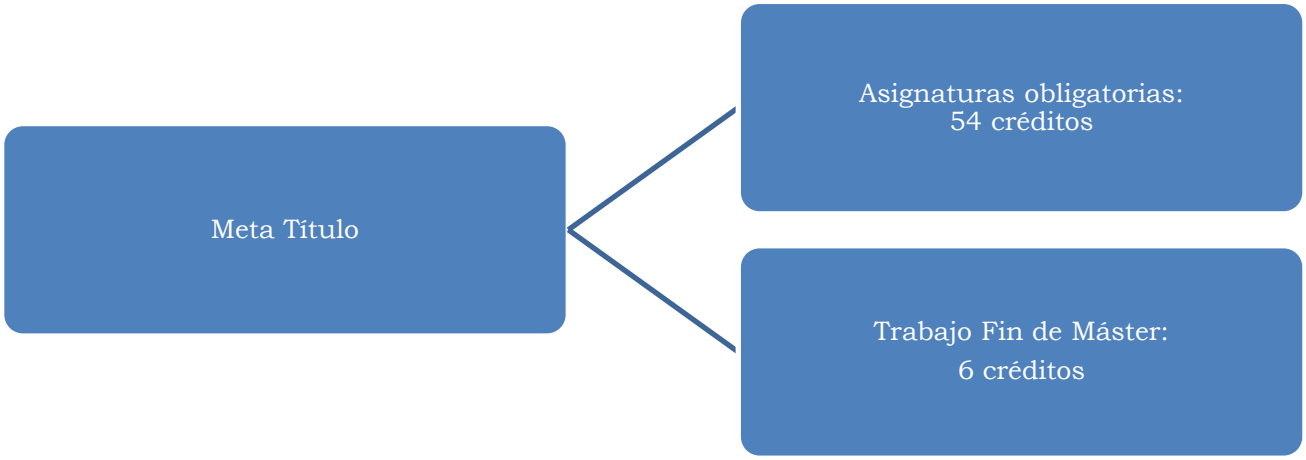

Requisitos académicos para poder finalizar los estudios.

En el momento de realizar tu matrícula en el Máster, debes tener en cuenta que tendrás que matricularte de las asignaturas necesarias para superar los siguientes créditos y requisitos establecidos en la memoria de verificación del título:

- **54 créditos obligatorios**
- **6 créditos del Trabajo Fin de Máster**

Asignaturas ofertadas y requisitos de matrícula.

Puedes consultar seguidamente las asignaturas ofertadas en el Máster y el mínimo de créditos a superar en cada uno de los apartados en que se estructura. Es muy importante conocer esta estructura y requisitos del plan de estudios para hacer la matrícula correctamente y poder titularte.

1º CURSO	
ASIGNATURAS OBLIGATORIAS. Deben superarse los **54 créditos obligatorios** necesarios matriculando las siguientes asignaturas:	
Descripción	Créditos
1175 Formación Investigadora	6.00
1182 Sistemas Integrados de Gestión (SIG)	6.00
1181 SIG Aplicados a la Planificación y Control de la Navegación	6.00
1180 SIG Aplicados a la Manipulación y Estiba de la Carga, al Control del Funcionamiento del Buque y al Cuidado de las Personas a Bordo	6.00
1174 Auditoría de Gestión y Diseño de Planes de Emergencia y Seguridad en Buques y Empresas del Sector Marítimo	6.00
1177 Gestión de Fletamientos Marítimos	6.00
1178 Gestión y Explotación Comercial del Buque	6.00
1176 Gestión de Actividades Marítimo Portuarias	6.00
1179 Inglés Técnico Comercial Marítimo	6.00
TRABAJO FIN DE MÁSTER. Finalizarán los estudios de Máster con la superación del TFM:	
Descripción	Créditos
1183 Trabajo Fin de Máster	6.00

Normativa que debes tener en cuenta en la matrícula y durante tus estudios.

Otros aspectos a tener en cuenta a la hora de realizar la matrícula son los siguientes, de acuerdo a la normativa aplicable, en función del régimen de dedicación de cada estudiante y los requisitos específicos del plan de estudios.

Régimen de Dedicación

Ningún estudiante puede matricularse de más créditos de los necesarios para finalizar sus estudios.

- **Matrícula a Tiempo Completo**: el mínimo de créditos a matricular es de 37 créditos cada curso académico, salvo que sean los últimos créditos pendientes para finalizar los estudios.

- **Matrícula a Tiempo Parcial**: el máximo de créditos a matricular es de 36 créditos cada curso académico. Si deseas matricularte a tiempo parcial debes realizar tu matrícula completa en autoservicio y posteriormente presentar una solicitud en la secretaría del Centro solicitando la modalidad de matrícula a tiempo parcial.

Trabajo Fin de Máster

- Puedes matricularte del Trabajo Fin de Máster en cualquier momento del curso académico siempre y cuando estés matriculado de todas las asignaturas necesarias para acabar la titulación.

- La defensa del TFM sólo podrás realizarla cuando hayas superado las restantes asignaturas del Máster, incluidos los complementos de formación en su caso, que te hubieran sido asignados.

Normativa de Permanencia

- El rendimiento mínimo que debes obtener, durante el primer año de matrícula, si inicias unos estudios conducentes a la obtención de un título de máster universitario debe de ser:
    - Si estás matriculado a Tiempo Completo: 15 créditos.
    - Si estás matriculado a Tiempo Parcial: 9 créditos.
- El plazo máximo de permanencia en los estudios de Máster es: 2 años matriculado a tiempo completo y 4 años a tiempo parcial. Dispondrás de un año adicional para la realización únicamente de las prácticas curriculares o el Trabajo Fin de Máster.

Direcciones de contacto.

E.T.S. de Náutica

Teléfono: 942 201311 / Correo: nautica@unican.es

Servicio de Gestión Académica

Teléfono: 942 201055 / Correo: gestion.academica@unican.es